

**ACTA N° 781 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
MIÉRCOLES 08 DE ABRIL DE 2026**

Siendo las 11:30 horas del miércoles 08 de abril de 2026, se inicia la Sesión N°781 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, realizada en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Consejero Germán Arenas Sáez, Sr. Consejero Pedro José Bustamante Donoso, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa, Sr. Consejero José Ignacio González Pino, Sra. Consejera María Margarita Henríquez González, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sr. Consejero Juan Carlos Mackay Jarpa, Sr. Consejero Manuel Morales Burgos, Sra. Consejera Lucía Muñoz Sandoval, Sra. Consejera Deysi Navarro Padilla, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina, Sr. Consejero Miguel Ángel Riveros Landaeta Sr. Consejero Claudio Schmincke Martínez, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran, Sr. Consejero Jorge Vargas González y Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°780**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**
- 4. MOCIONES CONSEJEROS (AS) REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°781 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del miércoles 08 de abril de 2026.

1.- APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°780

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a aprobación el Acta N°780 Ordinaria señalada en la Tabla, consulta si existe observación de los miembros del Consejo Regional respecto al documento antes indicado.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos solicita al Secretario Ejecutivo modificar el Oficio que requirió el suscrito con destino a la Municipalidad de Chimbarongo, en el sentido que dicho documento sea enviado también al Consejo Municipal de esa municipalidad.

Don Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional aclara que esa petición expresa no fue planteada en su momento, por ello se deberá rectificarse el oficio solicitado.

Retomando el punto del Acta Ordinaria, y no habiendo observaciones, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional proceder a tomar la votación, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional

ACUERDO N°7.955

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION PLENARIA N°780 ORDINARIA, SIN MODIFICACIONES A ESTA POR PARTE DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS REGIONALES.

2.- CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins otorga la palabra a los respectivos presidentes de comisiones internas.

Comisión Salud

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz indica que dará cuenta de la reunión realizada el día 25 de marzo del presente año, con la participación de los siguientes integrantes de la comisión; Preside la Sra. Consejera, Rosa Zacconi Quiroz, participan los Sres. Consejeros: Germán Arenas Sáez, Alejandro Díaz Correa, José Ignacio González, Margarita Henríquez González, Pedro Hernández Garrido, Jacqueline Jorquera Reinoso, Juan Carlos Mackay, Manuel Morales Burgos, Lucía Muñoz Sandoval, Deysi Navarro Padilla, Miguel Riveros Landaeta, Sebastián Rocha Medina, Claudio Schmincke Martínez, Mauricio Valderrama Álvarez, Edgardo Vargas Bolbarán.

El punto tratado en la tabla fue el siguiente:

SITUACIÓN ACTUAL DEL HOSPITAL REGIONAL FRANCO RAVERA ZUNINO, TANTO EN ASPECTOS CLÍNICOS COMO FINANCIEROS Y SUS EFECTOS FRENTE A LA COMUNIDAD HOSPITALARIA Y USUARIOS.

Indica que se expusieron varios puntos relevantes, el primero fue la crisis financiera estructural del hospital regional que mantiene una deuda total ascendente a 31.000 millones de pesos, compuesta por una deuda histórica acumulada desde el traslado al nuevo recinto, junto a un déficit estructural del 24% reconocido por el Ministerio de Salud a nivel nacional, adicionalmente, se dio cuenta de la detección de "deuda oculta", correspondiente a facturas no devengadas y sin respaldo administrativo, se identificó una crisis de gobernanza caracterizada por la alta inestabilidad de los equipos directivos, evidenciada en la existencia de más de diez directores en un período de diez años, manteniéndose actualmente la totalidad de la plana directiva en condición de subrogancia. Asimismo, se advirtió una estructura de recursos humanos sobredimensionada e ineficiente. Entre las principales causas de este escenario, mencionó la subvaloración de pagos por GRD (Grupos Relacionados por Diagnóstico), la inexistencia de códigos FONASA para prestaciones complejas que impactan directamente la sostenibilidad del hospital.

En cuanto al plan de acción, la administración presentó una estrategia de contingencia con metas evaluables al 10 de julio de 2026. Dicho plan se estructura

en seis ejes prioritarios: fortalecimiento de la gobernanza financiera, reingeniería logística, optimización de los recursos humanos, estandarización de tecnologías de la información, fortalecimiento de las relaciones laborales y control de riesgos. Como hito relevante, se fijó el 15 de mayo de 2026 como plazo para la implementación de un control presupuestario riguroso, basado en la metodología de presupuesto base cero.

TEMA RELEVANTE:

La Consejera Regional Jacqueline Jorquera, solicita formalmente la elaboración de un informe detallado por parte del Servicio de Salud, que dé cuenta tanto del monto total de la inversión realizada por el Gobierno Regional como de la situación actual de los equipos adquiridos. Esta solicitud, se basa en la necesidad de contar con información oportuna para el adecuado ejercicio de la función fiscalizadora del Consejo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra respecto al informe entregado por la Presidenta de la Comisión.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, consulta si ha llegado o no el oficio solicitado hace dos o tres sesiones plenarias atrás, en relación con conocer jurídicamente que ocurrirá con el convenio de programación que vence el día 06 de septiembre del presente año, dado que aún existen proyectos en ejecución.

La Presidenta de la Comisión Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz responde que tiene razón el Sr. Consejero Contreras, sin embargo indica que no tiene la minuta de la comisión realizada el día 26, oportunidad donde se trató parte del tema, pero efectivamente desde el Gobierno Regional se analizarían los aspectos jurídicos, porque el convenio debe tener una mirada completa de dos actores que llegan a acuerdo, y lo que se está solicitando es la mirada del Gobierno Regional frente a ese tema.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que solicitará al equipo del Gobierno Regional les pueda exponer a la comisión la situación indicada.

Comisión Régimen Interno y Ética

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido informa que dará cuenta de la reunión realizada el día jueves 26 de marzo del presente año, participan 13 Consejeros Regionales y como invitados participan los (as) Sres. (as) Teresa Núñez, Jefa de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, Nicole Toledo, Abogada del Departamento de Recursos Físicos del Gobierno Regional, Rubén Alvarado, Encargado del Departamento de Gestión de la Información y Transformación Digital del Gobierno Regional, Mabel González, Jefa de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional, Juan Antonio Lizana, Jefe del Departamento de Recursos Físicos del Gobierno Regional y Juan Leiva, profesional del Departamento de Recursos Físicos del Gobierno Regional.

El punto tratado en la tabla fue el siguiente:

SITUACIÓN DE PORTABILIDAD DE LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS INSTITUCIONALES DE LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS

TEMAS RELEVANTES

1. Se aclaró que la imposibilidad de efectuar la portabilidad fue detectada únicamente al iniciar las gestiones con el nuevo proveedor, debido a que Movistar no emitió las facturas correspondientes al saldo proyectado, pese a reiterados requerimientos. Asimismo, se explicó que la deuda informada se encuentra asociada al RUT del Gobierno Regional y no a los números telefónicos, por lo que el eventual traspaso de titularidad a los Consejeros Regionales no implica la transferencia de dicha deuda ni representa un riesgo legal para ellos.
2. Los Consejeros deben formalizar su voluntad de recibir la titularidad de sus números mediante un correo electrónico emanado desde la Secretaría Ejecutiva del Consejo al Departamento de Recursos Físicos, con el objeto de consolidar un listado único para Movistar. Al inicio, deberán permanecer en Movistar con planes personales, ya que la portabilidad externa seguirá bloqueada hasta que se resuelva la situación del RUT institucional.
3. Respecto a la implementación de tecnología eSIM, se informa que ésta no fue contemplada en las bases de la licitación vigente con la empresa Claro. No obstante, el Sr. Alvarado se comprometió a realizar las consultas técnicas con el nuevo ejecutivo de cuenta para evaluar la factibilidad de su uso.
4. Se informó que los dispositivos actuales pertenecen a Movistar bajo modalidad de arriendo, por lo que el Gobierno Regional no gestionará su devolución, permitiendo que los Consejeros los mantengan en su poder hasta que la empresa formule una solicitud formal de restitución. Asimismo, se indicó que, debido a restricciones de austeridad presupuestaria, no se contempla la entrega de nuevos tablet durante el presente período.
5. Para finalizar y en otro tema, el Presidente de la Comisión recuerda a los Consejeros la obligación de actualizar su declaración de intereses y patrimonio cuyo plazo vence el 31 de marzo, de lo contrario estarán sujetos a la aplicación de multas.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido informa que dará cuenta de la reunión realizada el día lunes 30 de marzo de 2026, participan 13 Consejeros Regionales y como invitados los (as) Sres. (as) Natalia Sánchez, Administradora Regional, Teresa Núñez, Jefa de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, Mabel González, Jefa de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional e Ignacio Lagos, Encargado (S) Unidad Asesoría Jurídica del Gobierno Regional.

El punto tratado en la tabla fue el siguiente:

RETROALIMENTACIÓN CON EL EQUIPO DEL GOBIERNO REGIONAL SOBRE LOS PARÁMETROS DE LA AUDITORÍA EXTERNA ACORDADOS POR EL CONSEJO REGIONAL.

Analizado el tema en extenso, la Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, DISPONER LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA QUE EVALÚE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL MENORES A 7.000 UTM, Y EN PARTICULAR, LAS MAYORES A DICHO MONTO, RELATIVAS A PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO, DE LOS AÑOS 2023-2024-2025.

TEMAS RELEVANTES

El Sr. Consejero Rocha solicita que el Consejo sea informado respecto de las instituciones o personas oferentes que participen en el proceso de licitación. La

Administradora Regional acoge la solicitud, comprometiendo la entrega de información permanente durante el desarrollo del proceso. Asimismo, indica que se avanzará en la elaboración de las bases durante el mes de abril, cuya preparación estará a cargo de la Jefa de Control. Una vez finalizadas, éstas serán presentadas a la Comisión para su conocimiento antes de su publicación oficial.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la mayoría de los miembros presentes del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Gobernador Regional.

ACUERDO N°7.956

APRUEBASE POR LA UNNIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE, DISPONER LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA QUE EVALÚE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL MENORES A 7.000 UTM, Y EN PARTICULAR, LAS MAYORES A DICHO MONTO, RELATIVAS A PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO, DE LOS AÑOS 2023-2024-2025.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido informa que dará cuenta de la reunión realizada el día miércoles 08 de abril de 2026, adoptándose el siguiente acuerdo de comisión.

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, CONTENIDA EN EL ORDINARIO N°0320 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2026, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

Subt	Ítem	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN		50.000
	02		Proyectos		50.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000	
	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	50.000	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.275.331	1.275.331
	03		A Otras Entidades Públicas	1.275.331	1.275.331
		451	Comision Nacional de Riego- Mejoramiento de la Gestión de riego region del libertador (40022983-0)	864.004	0
		545	INDESPA- Pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala Región de O'Higgins (40044423-0)	56.988	0
		556	Universidad de Santiago de Chile- Escalamiento cascarilla de quinua (40048422-0)		6.500
		570	FOSIS- Programa de inversiones regional emprendamos grupo1 (40047948-0)	18.516	0
		571	FOSIS- Programa de inversión regional emprendamos semilla (40051438-0)	115.763	0
		596	SERNATUR- Programa turismo social, región de O'Higgins (40062134-0)		187.549
		597	SERNATUR- Programa promoción turística internacional y nacional, Región de O'Higgins (40062130-0)		135.418
		605	C Dirección General de Promoción de Exportaciones- Promoción de Exportaciones Región O'Higgins(50000773-0)	200.000	
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo SIN DISTRIBUIR		945.864

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Gobernador Regional.

ACUERDO N°7.957

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°0320, DE FECHA 08/ABRIL/2026
PROGRAMA DE INVERSION REGIONAL AÑO 2026**

Subt	Ítem	Asig		Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		50.000
	02			Proyectos		50.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000	
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	50.000	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.275.331	1.275.331
	03			A Otras Entidades Públicas	1.275.331	1.275.331
		451		Comision Nacional de Riego- Mejoramiento de la Gestion de riego region del libertador (40022983-0)	884.064	0
		545		INDESPA-Pesca artesanal y acuicultura de pequeña escala Región de O´Higgins (40044423-0)	56.988	0
		556		Universidad de Santiago de Chile - Escalamiento cascarilla de quinoa (40048422-0)		6.500
		570		FOSIS- Programa de inversiones regional emprendamos grupal (40047948-0)	18.516	0

		571		FOSIS- Programa de inversión regional emprendamos semilla (40051438-0)	115.763	0
		596		SERNATUR- Programa turismo social, región de O´Higgins (40062134-0)		187.549
		597		SERNATUR- Programa promoción turística internacional y nacional, Región de O´Higgins (40062130-0)		135.418
		605	C	Dirección General de Promoción de Exportaciones- Promoción de Exportaciones Región O'Higgins(50000773-0)	200.000	
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo SIN DISTRIBUIR		945.864

Comisión de Agricultura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran, indica que procederá a dar cuenta de dos reuniones de comisiones realizadas el día martes 31 de marzo de 2026, en la Comuna de Rengo, localidad de Choapinos dependencias del centro de investigación CEAF. Asistieron a la primera reunión los Sres. (as) consejeros (as) miembros de la Comisión; Presidente Comisión Señor Edgardo Vargas Bolbarán, Sr. Consejero Sebastian Rocha Medina, Vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Sr. Consejero Pedro Bustamante Donoso y el Sr. Consejero Juan Carlos Mackay Jarpa. A la segunda reunión se incorporo el Sr. Consejero Jorge Vargas.

El Punto de tabla de la primera reunión es el siguiente;

PRESENTACIÓN OBJETIVOS Y METAS PERIODO 2025, CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN "PLAN DE TRABAJO CEAF 2025 - 2026" POR UN MONTO DE M\$2.908.730.

INVITADOS EXPOSITORES

- SRA. LEONOR DÍAZ DALAS, DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA GOBIERNO REGIONAL DE O´HIGGINS.
- SRA. MABEL GONZÁLEZ OLMEDO, UNIDAD DE CONTROL GOBIERNO REGIONAL DE O´HIGGINS.
- SRA. CLAUDIA DÍAZ MORALES, DIRECTORA CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA CEAF.
- SR. MAURICIO ORTIZ, SUBDIRECTOR I + D.
- INVESTIGADORES DE CEAF
- SEÑOR NELSON RAMIREZ GARCES, SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN Y EXTENSIONISMO CEAF

Indica que los temas que más destacaron fue que finalizada la presentación, la Directora del CEAF sugiere que durante el mes de junio es una buena fecha para

comenzar las conversaciones respecto al nuevo convenio y así poder pasar el tema ante el Consejo Regional para la sugerencia y observaciones de los Sres. Consejeros Regionales. Posterior a ello pasaría al Directorio-GORE en el mes de septiembre, estaría en condiciones para presentar la propuesta al Consejo Regional.

Como segundo punto, se comento que también se debería estar trabajando respecto a los miembros del directorio que están faltantes y la conversación posterior a que los gobiernos regionales fueran autónomos, ya que antes había miembros de la SEREMI de Agricultura, entendiéndose ahora que el Gobierno Regional tendría que nombrar los tres directores que acompañaran al Gobernador en dicha función. Finalmente informa que la próxima reunión para este tema se llevará a cabo en el mes de junio, para comenzar a discutir el nuevo convenio.

Comisión de Infraestructura y Obras Públicas

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz informa que dará cuenta de la reunión realizada el día miércoles 01 de abril del presente año, con la asistencia de; Presidente de la Comisión, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz. Asisten los (as) Sres. (as) Consejeros Pedro Bustamante Donoso, Gerardo Contreras Jorquera, Alejandro Díaz Correa, Juan Carlos Mackay Jarpa, Manuel Morales Burgos, Lucia Muñoz Sandoval, Miguel Ángel Riveros Landaeta, Sebastian Rocha Medina, Claudio Schmincke Martínez, Mauricio Valderrama y Edgardo Vargas Bolbaran.

Como invitado participa el Sr. Alex Farfán, Gerente de Comunicaciones y Comunidades de EFE.

El Punto de tabla de la primera reunión es el siguiente;

TABLA

1. INFORME DE EFE SOBRE LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- POLÍTICA JURÍDICA O LEGAL EN RELACIÓN CON LA ENTREGA O USO DE TERRENOS POR PARTE DE PARTICULARES EN LA FRANJA CORRESPONDIENTE AL ANTIGUO TENDIDO DE LA LÍNEA FÉRREA DEL RAMAL SAN FERNANDO-PICHILEMU.
- REQUISITOS Y CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS EVENTUALES ASIGNATARIOS O USUARIOS DE ESTOS TERRENOS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE AUTORIZACIÓN QUE MANTIENE LA EMPRESA PARA TALES EFECTOS.
- VIGENCIA DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL TRAMO SAN FERNANDO-SANTA CRUZ, PRINCIPALES CONCLUSIONES Y POSIBILIDAD DE SU EXTENSIÓN HASTA LA COMUNA DE PERALILLO.
- SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES EN SECTORES COMO CUNACO, PLACILLA Y PALMILLA, Y LA FORMA EN QUE ESTOS PODRÍAN AFECTAR EVENTUALES INICIATIVAS DE RECUPERACIÓN DE LA VÍA FERROVIARIA.

TEMAS RELEVANTES

1. El Sr. Consejero Valderrama solicitó la realización de una reunión de Comisión en la comuna de Mostazal, en atención a la existencia de un paso bajo nivel ubicado frente al cuartel de la PDI, correspondiente a inversión ejecutada por EFE, y pese a encontrarse la obra construida, esta no se encuentra habilitada para el cruce, situación que genera un impacto negativo en la comunidad, por lo tanto, apela a la voluntad de EFE y de la Comisión, para avanzar en las gestiones necesarias que permitan habilitar esta infraestructura.

2. El Sr. Consejero Edgardo Vargas cuestionó el escaso avance en la construcción de la doble vía entre San Fernando y Placilla, señalando que en diez años los progresos han sido insuficientes. En este contexto, propuso evaluar como alternativa la reactivación de un servicio de trenes de cercanía entre San Fernando y Santa Cruz, considerando las dificultades que ha enfrentado el proyecto vial, especialmente por procesos de expropiación, y destacando su relevancia para la conectividad del territorio.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra respecto al informe entregado por el Presidente de la Comisión.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran indica que desea agradecer la gentileza de la presidencia de la comisión y también del Gerente de Comunicaciones de EFE, ya que fue una reunión de comisión bastante productiva, se respondieron todas preguntas realizadas. También hay que indicar que, dentro de la ciudadanía de las Provincias de Colchagua y Cardenal Caro, existe una sensación que los territorios de EFE están abandonados. Todos sabemos el desarrollo e impactos que tiene el tren a nivel mundial, como un medio de transporte de alta velocidad, más ecológico, muchas veces cuando se habla del regreso de los trenes, se piensa a maquinarias antiguas, pero resulta que hoy día se tienen muchos desafíos, siendo un buen camino poder potenciar este medio de transporte más moderno para acercamientos en tramos cortos.

También indica que consulto a quienes transitan por la ruta 90 entre San Fernando y Santa Cruz, por ejemplo, hoy en la ruta se transitaba a solo 50 kilómetros siendo una situación compleja, por tanto, son variables que se deben estudiar.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera indica que desea agradecer la realización de esa comisión, donde se pudo atender y plantear distintas problemáticas que están presentes en el territorio. Agradece también al Sr. Consejero Edgardo Vargas por plantear un punto importante en la mesa.

Solicita al presidente de la comisión poder realizar una próxima reunión de comisión a objeto de que se aborde la situación de un cruce vial cerrado desde hace tiempo en la comuna de Chimbarongo, situación que afecta a mas de 400 familias de Villa Oriente y El Bosque, quienes estando solo a 150 metros de distancia del hospital, pero por el cierre de ese paso vial deben transitar por otra vialidad conllevando una demora de más de 20 minutos de camino.

La Sra. Consejera María Margarita Henríquez González, señala que desea felicitar al Sr. Consejero Edgardo Vargas por plantear el tema ferroviario, indica que lamenta que el actual gobierno suspendiera el proyecto en marcha del tren Santiago a Valparaíso con una inversión de US\$1.200.000.000.-, siendo necesario que los parlamentarios de nuestra región estén enterados de la inquietud de este Consejo Regional de poner en el tapete el tren, medio de transporte que debe incrementarse hacia el sur de Chile, considerando situaciones de cortes frecuentes de la carretera 5-sur, por ello le gustaría que fuese una política de este Consejo Regional informarle a los parlamentarios de esta situación. También lamenta la paralización de proyectos de ciclovías en la ciudad de Santiago.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz indica que desea dar la tranquilidad al Sr. Consejero Valderrama sobre sus planteamientos, como también recoge el planteamiento del Sr. Consejero Gerardo Contreras, en el

sentido que se programará a la brevedad una fecha para poder llevar a cabo esos requerimientos.

Informa que dentro de la reunión de la comisión la Empresa EFE también hizo un reconocimiento por el compromiso de este Consejo y también del Gobierno Regional, por apoyar las iniciativas para la apertura de las futuras estaciones de trenes tanto en Requínoa como en la localidad de Rosario de Rengo.

Comisión de Cultura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez indica que dará cuenta de la reunión realizada el día miércoles 01 de abril del presente año, asistiendo los siguientes miembros de la comisión; Preside el Sr. Consejero, Mauricio Valderrama Álvarez, participan los Sres. Consejeros, Pedro Bustamante Donoso, Gerardo Contreras Jorquera, Alejandro Díaz Correa, Margarita Henríquez González, Manuel Morales Burgos, Lucía Muñoz Sandoval, Miguel Riveros Landaeta, Sebastian Rocha Medina, Claudio Schmincke Martínez y Edgardo Vargas Bolbarán.

Participan como invitados los y las Sres. Raimundo Agliati, Alcalde de Rancagua, Alejandro Cantillana, Director Ejecutivo Corporación Cultural de Rancagua, Tamara Jofré, Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Matías Orellana Jefe División, Desarrollo Social y Humano, María Jose Labra, profesional Unidad 8%.

El Punto de tabla de la primera reunión es el siguiente;

1. Informe por parte de la División de Desarrollo Social y Humano, referido estado del financiamiento entregado al Teatro Regional Lucho Gatica.

2. Informe, por parte de la Corporación Cultural de Rancagua, respecto al uso de los recursos financiados mediante el FNDR 8% Subvención Teatros, para el funcionamiento del Teatro Regional Lucho Gatica. (gastos Administrativos, cartelera entre otros.)

Indica que, conforme al contexto de los puntos tratados, se pudo constatar el cumplimiento de la normativa vigente por parte del Gobierno Regional, hoy en día se encuentran todas las rendiciones al día, en su estructura financiera sustentada principalmente por aportes municipales, más el aporte del Gobierno Regional que alcanza cerca del 15% del financiamiento total del teatro, el otro 5% es por aportes propios, y lo restante es de responsabilidad de la municipalidad de Rancagua.

También se generó la ratificación por parte de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, no obstante lo que ocurrió en la jornada de la comisión y que fue ampliamente debatido, fue los cuestionamientos que realizaron varios Consejeros Regionales respecto a la gestión municipal, particularmente a materias que tienen que ver con la accesibilidad a este medio, de coordinación de algunas placas institucionales que eran retiradas y de varias situaciones que incomodaron a los Consejeros, pero que pudo ser conversado con el Alcalde con alturas de miras y llegar a un entendimiento.

No hubo acuerdos, pero en el mes de abril se verán las nuevas bases para el año 2026.

TEMA RELEVANTE

A raíz de las inquietudes planteadas por los Consejeros, se propondrá solicitar una sesión de la Comisión de Régimen Interno. Dicha instancia tendrá por objeto abordar, en conjunto con el Sr. Alcalde, las problemáticas de comunicación,

coordinación y transparencia, con miras a fortalecer el trabajo colaborativo entre el municipio y el Gobierno Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que no hará comentarios, pero solicitará a la Administradora Regional que en la comisión de Régimen Interno informe sobre lo realizado con el municipio, ya que un oficio a última hora no indica comunicación, ni autorización... quienes (municipalidad) taparon todos los accesos a las dependencias del Gobierno Regional, siendo un tema que todos pueden evaluar en términos de la incomodidad y riesgos en términos de seguridad. Pero las comunicaciones no pueden hacerse simplemente vía oficio, no considerando los aspectos de seguridad que corresponden para todos los funcionarios que trabajan en este Gobierno Regional.

Comisión Conjunta de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología – Corredor Bioceánico Central

El Presidente de la Comisión Corredor Bioceánico Central Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa indica que dará cuenta de la reunión conjunta realizada el día 02 de abril de 2026, con la asistencia de; Presidente Comisión Corredor Bioceánico Central Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sr. Consejero Jose Ignacio González Pino, Sr. Consejero Pedro Hernandez Garrido, Sr. Consejero Juan Carlos Mackay Jarpa, Sr. Consejero Alex Ramirez Ortiz, Sr. Consejero Sebastian Rocha Medina y Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz.

Participan como invitados los y las Sres; Natalia Andrea Sánchez Aceituno. Administradora Regional Gobierno Regional de O'Higgins, Sofia Silva Directora Regional de PROCHILE, Amalia Albornoz Profesional Dirección Regional de PROCHILE y Lurdes Naranjo, Profesional Dirección Regional de PROCHILE.

El Punto de tabla de la primera reunión es el siguiente;

TABLA:

ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL A TRAVÉS DEL ORDINARIO N°0267/24/03/26 REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "TRANSFERENCIA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES REGIÓN DE O'HIGGINS", CÓDIGO IDI N°50000773-0 POR UN MONTO SOLICITADO DE M\$580.000.-

EXPONEN;

- DIRECCIÓN REGIONAL DE PROCHILE REGIÓN DE O'HIGGINS.
- DIVISIÓN FOMENTO E INDUSTRIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

Informa que el objetivo general del proyecto es fortalecer la participación de las PYMES de bienes y servicios de la Región de O'Higgins en los mercados internacionales, de acuerdo con la oferta regional estrategia de ProChile y objetivos del Gobierno Regional.

Brechas:

- Pocas Pymes exportadoras
- Concentración de exportaciones en grandes empresas
- Importancia de diversificar mercados por alta concentración en tres mercados de destino
- Diversificar matriz exportadora regional

Temas Relevantes:

- Se solicita a la Dirección Regional de PROCHILE, haga llegar a esta comisión los informes trimestrales de ejecución de impactos y medición con indicadores, junto a un resumen ejecutivo, de modo de conocer el estado de avance en la ejecución del proyecto "Transferencia Promoción de Exportaciones Región de O'Higgins".
- Se solicita a la Dirección Regional de PROCHILE presente a esta Comisión carta Gantt con hitos y casos de éxitos, a objeto de calendarizar en el tiempo de ejecución de tres años un calendario de reuniones de comisiones para conocer situación de los beneficiarios del proyecto "Transferencia Promoción de Exportaciones Región de O'Higgins".
- Se establece considerar en la ejecución del proyecto "Transferencia Promoción de Exportaciones Región de O'Higgins", la visibilidad del Consejo Regional en todas las actividades que desarrolle esta iniciativa de inversión financiada por este Consejo Regional.

ACUERDO COMISION

SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL A TRAVÉS DEL ORDINARIO N°0267/24/03/26 REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "TRANSFERENCIA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES REGIÓN DE O'HIGGINS", CÓDIGO IDI N°50000773-0 POR UN MONTO SOLICITADO DE M\$580.000.-

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del plenario el acuerdo indicado, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Gobernador Regional.

ACUERDO N°7.958

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION COD. BIP N°50000773-0, DENOMINADA "TRANSFERENCIA PROMOCION DE EXPORTACIONES REGION DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$580.000.- CON CARGO AL PROGRAMA DE INVERSION DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que desea informar a los Consejeros Regionales que se han hecho ajustes al equipo del Gobierno Regional, la Sra. Claudia Guajardo Valenzuela asume desde el día de hoy la jefatura de la División Fomento e Industria, la Sra. Leonor Diaz Salas como Jefa División Infraestructura y Transporte, Don Matías Orellana en Asesoría Jurídica y en calidad de subrogante don Jose Ignacio Silva San Román en la División Desarrollo Social y Humano.

Respecto a otra materia, informa que aún no ha llegado la foto oficial del Presidente de la República, por ello aún no está presente en la sala de sesiones del Consejo Regional, ésta debe ser entregada desde de la Delegación Presidencial.

Informa que en estos días se han producido varios hechos de violencia en los colegios, en lo puntual informa que se reunió con los apoderados del Colegio Fray Andrés donde se detuvo a un alumno portando un arma, hoy día converso con el presidente y vicepresidente de la Comisión de Seguridad, posiblemente se enfocaran los recursos de seguridad al tema educacional, tema que esta siendo conversado, para ello se realizó una reunión con la Delegada Presidencial, el General de Zona, el Prefecto de Investigaciones, SEREMIS de Seguridad y de Educación, y la Fiscalía para analizar estos temas, esperando que en el próximo pleno de este Consejo Regional poder presentar una propuesta con respecto al tema de seguridad, donde se anunciarán cuáles serán los concursos del 8% que se realizarán y los montos de inversión a establecer, considerando si los ajustes presupuestarios.

La Sra. Consejera María Margarita Henríquez González, indica que respecto al tema de seguridad, le inquieta que siempre se ve desde el punto de vista de detectives o carabineros, cree que se debe tener una mirada sobre la salud mental en el sentido de intervenir familias y colegios, donde también el Gobernador deberá tener a modo de sugerencia un equipo de salud mental multidisciplinario, ya que la situación es más compleja de lo que pensamos. Por tanto, la idea ya no es abordar el tema como un sistema de integración escolar, sino que como un programa dedicado exclusivamente a la violencia escolar.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece el aporte de la Sra. Consejera Henríquez, dado que es un tema complejo que se debe abordar de distintas formas, en Rancagua son alrededor de 180 colegios, en la región deben existir más de 600 colegios, por lo tanto, se deberá ver qué tipo de intervenciones y dar priorizaciones de acuerdo a las estadísticas en el ámbito estudiantil. Se debe tener la mirada que los colegios deben ser lugares de acogida y no cárceles, ya que el 99.9% de los alumnos actúa correctamente, por lo tanto, ante una revisión de mochilas, los primeros que deben hacer esa labor son los propios padres en sus casas... por tanto, al abordar este tema, debe ser abordarlo más integralmente.

El Sr. Consejero José Ignacio González Pino, valora y agradece esta apertura que se está teniendo y poner el tema en la mesa de este Consejo Regional, y que el Sr. Gobernador este preocupado y trabajando para abordar la violencia escolar. Respecto a las palabras del Sr. Gobernador, esta podría ser una herramienta más, aquí hay un tema que es muy profundo, que es multifactorial, y que con todos los recursos que se puedan entregar desde el Gobierno Regional no se pondrá término al problema, hay muchas otras herramientas que se deben trabajar, donde deben estar todos los actores de la sociedad, ya que el tema de la educación es responsabilidad de todos, para que las escuelas sea un espacio de aprendizaje y educación, para que el tema de la violencia no siga escalando en esos lugares.

El Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina señala que comparte las palabras del Sr. Consejero González. Valora el interés planteado por el Sr. Gobernador al estar preocupado del tema de la educación. Consulta, recuerda que el día 06 de agosto del año 2025 el suscrito hizo la consulta en este plenario, para conocer la situación de la seguridad de los estudiantes de la Región de O'Higgins, en base a lo sucedido en el terminal de buses de Santa Cruz, siendo acuchillado un estudiante. Esta conteste que se derivó en su momento un oficio desde este Consejo Regional (OF. CORE 266) pero se desconoce si existió una preocupación desde la SEREMI de Educación. Solicita al Sr. Gobernador Regional continuar informando a este Consejo Regional de las acciones que se realicen sobre este tema.

El Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz destaca la iniciativa planteada por el Sr. Gobernador, cree que como Gobierno Regional no puede quedar ajeno a lo que está sucediendo, se ha dicho en reiteradas ocasiones, sobre todo en esta mesa del Consejo Regional, hay una gran problemática que está sufriendo la sociedad, que es la salud mental, por ello valora la idea planteada por la Sra. Consejera Margarita, es un tema que no se puede dejar pasar, hemos fallado como sociedad, aquí no solamente se puede responsabilizar a los padres o madres de los estudiantes de la Región, sino que como sociedad hemos fallado, hoy estamos insertos en una sociedad enferma, donde incluso vemos líderes mundiales que amenazan con desaparecer, destruir y asesinar ... ello está en las redes sociales, cualquier menor de edad tienen acceso a esos planteamientos, con líderes mundiales violentos y que cuyos discursos son traspasados a las nuevas generaciones.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González, recuerda que en visita a un colegio de la comuna de Marchigüe salió este tema, donde se reflexionó que, aunque todos estaban contentos por inaugurar un baño, una sala y una mejor infraestructura, pero el tema humano hoy día tiene que ser considerado en el debate de lo que hacemos al interior de este Consejo Regional. Allí los apoderados, los profesores y la directa solicitaron al Sr. Gobernador Regional que se pueda generar un debate respecto a este tipo de situaciones y como el Gobierno Regional se involucra, no dejando toda la responsabilidad al Ministerio de Educación.

La Sra. Consejera Lucía Muñoz Sandoval indica que tiene dos temas que desea relevar, hoy se dio a conocer un paquete de medidas que envió el Gobierno Central al parlamento con extrema urgencia, pero ya ha escuchado que algunos estarían en contra de esas medidas, por ejemplo con el control de las mochilas y otros aspectos para que se respete a la comunidad educativa. Hoy tenemos una sociedad que está descompuesta en lo valórico, habiendo muchos factores que han influido en ello, por cierto esta lo indicado con los discursos de los líderes mundiales que afectan emocionalmente a todos, principalmente a un niño. Dada estos puntos, espera que lo enviado por el gobierno central sea aprobado por el parlamento, qué si bien puede haber ciertas adecuaciones, pero se debe mirar el conjunto de lo que significa poder tener un mayor control. Además de lo anterior, el tema de la salud mental es lo que más afecta, allí le gustaría ver la posibilidad de que este Consejo Regional pueda aportar a través de fondos del 8%, incluir una línea para las organizaciones sociales donde se trabaje la salud mental, el apoyo a los padres de familias, o los centros de padres que estén constituidos legalmente para poder hacer un aporte con una mirada distinta de esta problemática.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos recuerda al Sr. Gobernador que está la comisión de Educación del Consejo Regional, siendo importante que la sume a la mesa de trabajo, ya que no cree que la esté sacando porque son republicanos.

El Sr. Consejero Juan Carlos Mackay Jarpa indica que este tema de la violencia de los jóvenes en los colegios en particular, es un problema tremendo y que desgraciadamente es fruto de lo que se ha sembrado, este se viene sembrando desde hace ya décadas con una promoción... que desconoce si necesariamente la violencia... pero en todo tipo de actos que van en dirección de la rebeldía ante todo tipo de autoridad, muchas veces partiendo por los propios padres, con jóvenes que ni siquiera respetan a sus padres, no respetan a los profesores o a los directores de los colegios, no respetan a la autoridad de seguridad como carabineros... y más aún, ha habido periodos históricos de nuestro país donde las propias autoridades de gobierno han premiado actitudes de violencia y de no respeto a las normas y la ley, recuerda que hace mucho años atrás, una mujer le lanza agua a la ministra de educación, desconociendo que le ocurrió a esa mujer, pero hubo una importante cantidad de la población que aplaudió ese acto de violencia, paso el tiempo y se presento la

insurrección de octubre con un proceso bien organizado y planificado, donde los jóvenes que lideraron ello, luego fueron premiados y aplaudidos en el Congreso Nacional de Santiago. Por lo tanto, señala que lo que está ocurriendo hoy es fruto de una política donde se ha valorado la violencia. Hoy los jóvenes absorben lo que se les muestra, los medios de comunicación, los periodistas y las películas... todo promueve las actitudes de violencia en todo orden de cosas, este es un problema mayor a las medidas de seguridad que se puedan aplicar.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita no entrar en la discusión del tema, ya que es largo para debatirlo en esta sesión. Indica que efectivamente se pueden analizar las causas y se puede llegar a distintas conclusiones aquí señaladas, incluso de un presidente que quiere el exterminio. Sugiere que esta discusión sea abordada en la comisión respectiva y buscar una solución según las facultades reales que se tienen en este Gobierno Regional, de modo de poder colaborar con un tema que no es responsabilidad de este organismo.

El Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido señala que el tema de la crisis educacional que se está viviendo, supeditada a la violencia, es comentario de todos los días, pero no se dicen las cosas con claridad, cree que todos estos grupos que han intentado destruir la educación pública, caso es el Instituto Nacional al cual hoy día le faltan alumnos, cuando antes era el honor más grande ingresar a ese instituto, de donde salieron cinco presidentes de la república. Otro fue el caso del Instituto Barros Arana, internado que le dio prestigio y calidad en la educación a jóvenes que no podían estar en un colegio particular.

Todo lo anterior, se debió al auspicio que tienen algunos de estos destructores, que contaban con armas, elementos para quemar un colegio y se visten con buzos blancos.

Finalmente señala que su preocupación mayor, es con quienes deben ejercer la autoridad y recuerda que el suscrito fue director por 10 años del Liceo Oscar Castro, lo recuerda con un cariño tremendo, tiempos en que los alumnos se ponían de pie al ingresar a la sala con un saludo de buenos días al iniciar las clases, con ex alumnos que regresaban a visitar su liceo... había en esos años mística, cariño e identidad, eso no existe hoy día. Finalmente señala que hoy todos han perdido la autoridad, hasta los padres de familia, ha escuchado muchas veces a apoderados diciendo que no pueden controlar a sus hijos, les tiene miedo... indudablemente existe un contexto social que también contribuye determinante a ello, el sector oriente de Rancagua está plagado de departamentos donde en pequeños espacios las familias viven con cinco niños, no los pueden sostener en esos lugares, por lo tanto, los niños salen a las calles, donde están las vorágines de las drogas y probablemente sean utilizados, también han perdido dramáticamente la autoridad los profesores, es un drama lo que ocurre hoy en los colegios.

Insta a los Consejeros Regionales a contribuir en todo lo que esté al alcance de este órgano colegiado, para recuperar la convivencia, el colegio no solo educa para generar conocimientos, el colegio es la cuna de la sociedad y su proyección para el futuro de los alumnos.

El Sr. Consejero Pedro José Bustamante Donoso indica que cuando se ataca el tema de la violencia familiar, han hablado todos los Consejeros con argumentos muy válidos y que también rescata desde la perspectiva de lo que significa el tema docente, el tema social, el tema económico, el tema de lo que significa el hacinamiento, la droga... vivimos en una sociedad que está lamentablemente expuesta a muchos elementos que organizan de manera negativa a la población, desde ese punto de vista desea señalar que podríamos traducir toda esta situación, a realizar una labor formativa de nuestra población se da en la familia, la escuela es la extensión de lo que se da en una familia, si se potencia a la familia en la real

dimensión, el día de mañana muchos de estos factores ya debatidos se pueden disminuir, y bajo esa perspectiva este Gobierno Regional tiene que llevar adelante políticas públicas que potencien a la familia.

4.- MOCIONES CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. (as) Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera solicita autorización para realización de reunión de comisión de deportes para el día jueves 07 de mayo a las 11:30 horas en la comuna de Santa Cruz.

El Sr. Consejero José Ignacio González Pino indica que ratificará la reunión de comisión social para el día martes 14 de abril en la comuna de Pichilemu. Solicita también la realización de reunión de comisión social para el día 15 de abril en la comuna de Marchigüe.

Por otro lado, informa que le ha llegado invitación al presidente y vicepresidente de la comisión social, para asistir a la Feria Internacional del Aire FIDAE en la Región Metropolitana para el día jueves 09 de abril, invitación enviada por Carabineros de Chile. Solicita autorización del pleno para poder asistir a esta actividad.

La Sra. Consejera Lucia Muñoz Sandoval solicita autorización para realización de reunión de comisión de Ordenamiento Territorial para el día 29 de abril en la comuna de Marchigüe para analizar los instrumentos de planificación Planos Reguladores de las comunas del borde costero de la Región de O'Higgins.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez solicita autorización para realización de reunión de comisión de cultura para el día 21 de abril a las 11:30 horas en la comuna de Malloa, con los canteros de la localidad de Pelequén.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran solicita autorización para realización de reunión de comisión de agricultura para el día 21 de abril a las 15:30 horas en la comuna de Malloa o Rengo.

El Sr. Consejero Claudio Schmincke Martínez solicita que se debe tratar que las convocatorias a las reuniones deben propender a realizarse en un mismo lugar, lo anterior por respecto al personal que apoya a este Consejo Regional, de modo de no estar trasladando equipos de un lugar a otro.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que en la reunión con los canteros no existe un lugar donde puedan instalar equipos o poder tomar acta de la reunión.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez aclara que el objetivo de visitar a los canteros es conocer las condiciones de trabajo que tienen en ese rubro, donde están en riesgo con enfermedades muy graves, siendo importante analizarlo en terreno, luego se puede desplazar la comitiva a la municipalidad a un recinto más adecuado para el desarrollo de la reunión.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a consideración del

plenario las mociones presentadas, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo el Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo Regional.

ACUERDO N°7959

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTE COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SU REUNION EN TERRENO:

COMISION DE DEPORTES, EL DIA 07/05/2026, A LAS 1130 HORAS, EN LA COMUNA DE SANTA CRUZ

COMISION DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PUBLICA, EL 15/04/2026, A LAS 1130 HORAS, COMUNA DE MARCHIGUE.

COMISION DE ORD. TERRITORIAL, EL DIA 29/04/2026, A LAS 1130 HORAS, EN LA COMUNA DE MARCHIGUE.

COMISION DE CULTURA, EL DIA 21/04/2026, A LAS 1130 HORAS, EN LA COMUNA DE MALLOA.

COMISION DE AGRICULTURA, EL DIA 21/04/2026, A LAS 15,30 HORAS, EN LA COMUNA DE MALLOA O RENGO.

ASIMISMO, SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSEJEROS, SRES. JOSE IGNACIO GONZALEZ Y DE DON CLAUDIO SCHMINCKE MARTÍNEZ, EN LA FIDAE, EL DÍA 09 DE ABERIL DE 2026

5.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera indica que su solicitud es poder organizar de mejor manera esta mesa, ha visto demasiado desorden en la programación de reuniones de las comisiones internas del Consejo Regional, se está llegando a programar reuniones en las mociones con poca claridad de la ocupación de los días disponibles para ello, ya que si en el calendario que se informa en este plenario, el día esta sin ocupar, no puede cuestionarse su uso, por ello solicita una mejor comunicación con sus respectivas coordinadoras o coordinador de la comisión, para verificar si la fecha está realmente disponible y no entrar en la sesión a discutir su disponibilidad real para una reunión.

En segundo lugar, señala que es segunda vez que accede a modificar fecha de realización de su comisión de deportes en Santa Cruz, la cual ha postergado en varias ocasiones por otras materias más importantes, voluntad que no está en otros presidentes de comisiones, por ello solicita que también accedan a modificar su agenda, o de lo contrario solicitar a esta mesa un acuerdo para que se modifique el reglamento interno y abrir el calendario de lunes a viernes para la realización de las reuniones, ya que hay variados puntos que se deben tratar, no debiendo existir esta situación de casi pelearse por los turnos disponibles en el calendario porque no hay espacios para convocarlas. Otra propuesta es que se presenten temas con el carácter de urgencia, a objeto de poder convocar a reuniones los lunes o viernes, así no existirían modificaciones de convocatorias de otras reuniones ya calendarizadas.

El Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa señala que ayer en concejo municipal de San Fernando se dio una discusión respecto a la decisión que tomó este Consejo Regional en la votación del proyecto Alcantarillado de Puente Negro. Lamentablemente se hicieron varias afirmaciones y en la discusión salimos aludidos varios consejeros regionales. No voy a ahondar en la argumentación de por qué defendí y quise que se pospusiera la votación del proyecto de Puente Negro, porque eso ya lo mencioné y lo reafirmo, pero sí voy a intervenir respecto a por qué en lo personal no confío en la ejecución de proyectos que ha hecho la municipalidad, y que, lamentablemente, hasta ahora ha perjudicado a los vecinos y vecinas de mi ciudad. Paso a detallar e indica.

La Municipalidad de San Fernando tiene 16 proyectos FRIL todavía abiertos en este gobierno regional, que son del 2016, 2017, 2019, 2020, 2022, 2023 y 2025 muchos de ellos aún con observaciones, de los cuales los que más me preocupan son los siguientes, paso a mencionarlos:

i. "Construcción multicancha Gabriela Mistral y Sede Social Villa Santa Teresita", proyecto que ha sido mencionado varias veces en mis intervenciones anteriores, que fue financiado por 99 millones de pesos y que tiene una multicancha cerrada desde el 2021 sin entregar a los vecinos, a los niños y niñas y una sede social que lo último que se supo por la prensa es que está embargada.

ii. Mejoramiento entorno y sede social Villa O'Higgins, este último, aún sin recepción final, pero en uso con varios problemas en su entrega.

iii. "Reposición paraderos varios sectores de San Fernando", proyecto desde el 2021 y que aún no se terminan, y lo último que se supo es que se va a liquidar nuevamente la empresa por segunda vez.

iv. "Mejoramiento Plaza Villa Las Tinajas", proyecto desde el 2022, aprobado por 134 millones, el cual debía estar terminado en febrero de este año, pero la empresa abandonó el proyecto.

v. "Mejoramiento plaza y entorno Villa Las Tinajas comuna de San Fernando", del 2023 por 174 millones, que debió estar finalizado en julio de 2025 y que también va a ser liquidada la empresa.

vi. "Mejoramiento Plaza Villa Doña Ester" del 2024 por \$185 millones que debió estar finalizado en julio de 2025, que también se va a liquidar a la empresa.

Respecto al proyecto "Mejoramiento Villa Las Tinajas II" por un valor de 134 millones de pesos, me reuní con algunos vecinos y en respuesta recibí un correo en el cual me expresan lo siguiente:

"Hasta hace unos meses atrás por lo menos nuestra villa mantenía un hermoso parque con áreas verdes y juegos, ahora vemos una obra sin terminar y un espacio perdido para toda la comunidad y más aún para nuestros niños, que con ansias esperaban su espacio de entretenimiento. En nuestra calidad de junta vecinal pedimos respuesta a lo sucedido, dado que nadie se ha manifestado por el interés de nuestra problemática acá en la villa, no tenemos referencia de lo que pasó y mucho menos de lo que sucederá, por lo tanto, solicitamos encarecidamente una explicación a nuestra interrogante. Esperamos que nuestra solicitud e interrogante pueda ser leída en su directorio y así visibilizar las problemáticas que existen en San Fernando por no dar cumplimiento a lo prometido. Firma: junta vecinal Villa Las Tinajas II".

Dada la preocupación, presidente y estimados colegas, solicito una comisión de fiscalización al presidente de la comisión social para revisar en conjunto con el Gobierno Regional, pero especialmente con el municipio de San Fernando, el plan de acción que tomará el municipio con estos proyectos para que puedan entregar certezas a este cuerpo colegiado, pero especialmente a los vecinos afectados, el cuándo y cómo serán finalizados.

Presidente, vuelvo a reiterar la importancia de generar acciones correctivas a municipios que, como el de San Fernando, no entregan en tiempo y forma los proyectos a las comunidades. Se hace necesario poner en marcha el semáforo que indique la gestión del municipio con el Gobierno Regional para seguir entregando recursos, es la única manera para que terminen lo que ya tienen en ejecución.

Además, presidente, que se envíe un reclamo a la municipalidad manifestando que las decisiones que tome este consejo regional son pensando en las personas y no en temas políticos. Y que no se desvirtúe el debate en torno a afirmaciones que no corresponden.

Para finalizar, estas no son acciones partidistas ni políticas, como fue mencionado ayer por el alcalde, ni tampoco bloqueos, como mencionó el jurídico de la municipalidad respecto a mi intervención en el debate anterior, en ningún caso y jamás actuaría así porque me interesa de sobremanera lo que pase en el territorio con nuestros vecinos y vecinas. Es más, si la municipalidad hubiese gestionado de buena manera el proyecto de Puente Negro, la votación pasada no hubiese sido necesaria. Que tengan la humildad de trabajar reconociendo errores, corrigiéndolos y agradeciendo cuando este consejo regional les da la mano.

Esto, presidente, son acciones de buena gestión, que sin lugar a dudas harán que avancemos en nuestras comunidades con mejores espacios públicos para nuestros vecinos y vecinas, tan necesarios para su diario vivir.

Que en San Fernando la buena gestión se haga costumbre.

La Sra. Consejera María Margarita Henríquez González señala que siguiendo el mismo tenor indicado por el Sr. Consejero Alejandro Díaz, solicita a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional que oficie a la Municipalidad de San Fernando por los dichos del Sr. Alcalde realizados el día 07 de abril, culpando al Consejo Regional que la votación realizada por el proyecto de Puente Negro fue realizada por cuestiones políticas. Cree que esos juicios de valor del Alcalde no contribuyen absolutamente a nada.

En segundo lugar, solicita formalmente una reunión de comisión para que se analice el proyecto de la compañía de bomberos de la localidad de Angostura, entendiendo que tenía aprobado un presupuesto, no concretándose su ejecución.

El Sr. Consejero Pedro José Bustamante Donoso indica que desea presentar una moción a esta mesa del Consejo Regional, respecto a un tema en boga por las autoridades nacionales, esta tienen relación a la probidad y por ello solicita el apoyo a los miembros de este Consejo para dar una señal de transparencia hacia la comunidad, esto es con la realización de un examen de pelo a cada miembro de este Consejo, y así establecer en estricto rigor lo que significa la labor pública y transparencia hacia la gente.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, con respecto a la propuesta presentada, sugiere que sea un tema de análisis en la comisión de Régimen Interno del Consejo Regional, en lo personal indica tuvo la intención de hacerlo, examen que tiene un costo de \$370.000.- en la ciudad de Santiago.

El Sr. Consejero Claudio Schmincke Martínez aclara que aquí no se hace puntos políticos, debiéndose aclarar eso al Sr. Alcalde de San Fernando. Solicita a los miembros del Consejo Regional puedan responder sobre una invitación realizada por Carabineros de Chile en el marco de su ceremonia de aniversario anual.

Sugiere hacer dos comisiones diarias para solucionar el problema de agenda del Consejo Regional donde participen 10 Consejeros en cada una de ellas, de modo de ir acotando los tiempos.

El Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbaran a modo de complementar el tema de las reuniones de comisiones, podría ser un mecanismo como el utilizado en la cámara de Diputados a través de áreas de análisis con miembros fijos para ello.

Solicita se pueda oficiar a la Comisión Nacional de Riego de modo de consultarles si ellos tienen alguna cláusula de tiempo respecto a la repostulación de obras que fueron financiadas por la Comisión Nacional de Riego. Lo anterior indica, debido a que a las obras que estaban en las bocatomas del Río Tinguiririca fueron destruidas por las crecidas por lluvias del año 2023 y que no han sido reconstruidas.

Solicita además oficiar a la SEREMI de Salud y a la Dirección Regional de Acción Sanitaria, de modo de saber si han tenido mayores avances o resultados respecto al tema de las moscas en la zona interior de la Provincia de Colchagua. Y saber si la nueva activación de plaga de moscas tiene relación o no con el mismo foco que había previamente.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos indica que también se referirá a las declaraciones del Sr. Alcalde de San Fernando realizadas el día de ayer en su concejo municipal, donde se intenta instalar una narrativa que no se condice con la realidad del trabajo que realiza este Consejo Regional, pero también es necesario poner el foco donde corresponde, ya que solicita al Sr. Alcalde que haga un mea culpa, comenzando por reconocer su gestión, ya que también tiene responsabilidad frente a su comuna, no puede ser que siempre las culpas sean de otros, como el Gobierno Regional, el Consejo Regional o el alcalde anterior. Señala que hay que recordarle al Alcalde y mientras hace críticas, que hace un tiempo presento proyectos 8% con formatos copia-pegar, sin el estándar mínimo que exige el buen uso de los recursos públicos, caso es también la instalación de un simple letrero donde se requieren seis personas para ello, eso no es eficiencia, es una mala gestión de la municipalidad... en materia de compromisos la comunidad merece seriedad, ya que el alcalde señaló que la tramitación de la servidumbre de Puente Negro estaría lista en 10 días, ya han pasado 16 días hasta hoy, y no hay una respuesta hacia este Consejo Regional. Además, existen situaciones graves que no pueden omitirse, existen proyectos FRIL abandonados, sin avance, incluso desde este Gobierno Regional se le ha solicitado la presentación correcta de estados de pagos, no cumpliéndose a través de una empresa en quiebra, lo anterior ocurrió con un proyecto de cámaras de vigilancia en San Fernando. Señala que le parece inaceptable que el profesional jurídico de la municipalidad se refiera de mal tono hacia este Consejo Regional, por lo mismo solicita al Gobernador Regional que se le aclare si este Consejo Regional realizó una resolución de carácter político, cuestión que emplaza al propio Gobernador.

Finalmente exige que a la brevedad se implemente el sistema de semáforos para financiar a los municipios, se necesitan criterios claros, objetivos visibles para evaluar la gestión municipal, con el cumplimiento y la ejecución de los recursos públicos, ya que hay un sinnúmero de recursos que no están rendidos. Aquí no se trata de polemizar con estos temas, es solo esclarecer los puntos, ya que cada autoridad debe hacerse cargo de lo suyo, y hoy claramente la Municipalidad de San Fernando no está ocurriendo.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece las intervenciones y como Gobernador si bien se toman decisiones políticas, estas no son decisiones políticas partidarias, este es un órgano político, pero en general éste no actúa partidariamente, especialmente para San Fernando donde se les solicito cumplir un trámite que venía arrastrándose desde hace varios años atrás (servidumbre de paso), financiándose con recursos del Gobierno Regional y que además se les contrato abogados, por lo tanto, no puede culpar a este cuerpo colegiado por la ineficiencia DE su equipo técnico y profesional que ha tenido el Sr. Alcalde de San Fernando.

Indica que incluso si esa inscripción hubiese estado tramitada, el proyecto ya estaría ejecutándose, con respecto al proyecto cámaras también se tuvo que rechazar

un estado de pago, por tener partidas no ejecutadas, por ello se debe seguir revisando este proyecto y cualquier otro de esa comuna, porque ha existido una pérdida de confianza con esa municipalidad.

La Sra. Consejera Lucia Muñoz Sandoval, reitera que espera que no quede como un comentario más la propuesta de incluir en las líneas de postulación del 8%, se puedan incorporar realmente temáticas sobre la salud mental a los centros de padres en los colegios o comunidades educativas.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala qué para hacer justicia, ese punto había sido propuesto por el Sr. Consejero Alex Ramírez en una sesión anterior.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González indica que respecto a lo informado a los cambios de jefaturas de las divisiones del Gobierno Regional, es su deber destacar el trabajo realizado por la Sra. Leonor Díaz en la jefatura de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, las más sinceras gracias a nombre de todos los emprendedores de la Región, porque durante los periodos que el suscrito ha sido presidente de la comisión de Fomento de este Consejo Regional, la Jefa de la División por mandato del Sr. Gobernador recogió muchas iniciativas que surgieron desde las visitas realizadas a distintos rincones de la Región y principalmente de la Provincia de Cardenal Caro, se levantaron proyectos que dejarán un legado para los que siguen... le da gracias por su tiempo y lealtad al Gobernador, al Consejo Regional y a los emprendedores de nuestra Región. Solicita un aplaudo para la Sra. Leonor Díaz.

Aplausos en la sala.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que la Sra. Leonor Díaz seguirá siendo parte del equipo ejecutivo del Gobierno Regional. Aprovecha de destacar su buena disposición por estar presente, aun cuando en estos días estaba con un problema de salud.

El Sr. Consejero Jorge Vargas González, indica que además desea dar la bienvenida a la nueva Jefa de la División de Fomento Sra. Claudia Guajardo, para continuar con fuerza trabajando por los emprendedores de la Región.

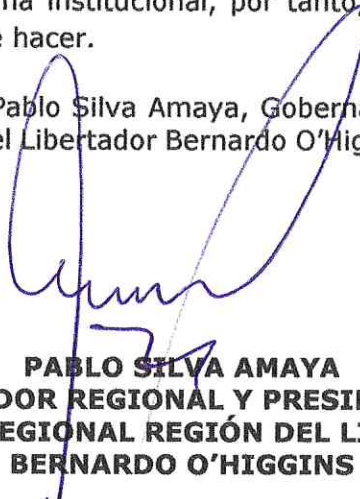
La Sra. Consejera Deysi Navarro Padilla indica que con respecto a la situación del Sr. Alcalde de San Fernando, en primer lugar, señala que ha escuchado muy claramente que el Sr. Gobernador siempre ha estado dispuesto a apoyar el proyecto de Puente Negro, pero no está de acuerdo con la crítica que se le hace al Alcalde, con respecto a las responsabilidades que le recae en los años 2021, 2022, 2023 en los proyectos que indico el Sr. Consejero Alejandro Díaz. Aclara que ha visto muchos proyectos FRIL que todavía no están listos, detenidos por años... cree que se está siendo muy duros con el Alcalde los Consejeros Regionales, no es como se está viendo hoy día... aquí siempre se ha pensado en el bien y por el bien de la gente, para ello esté Consejo Regional esta para aprobar los proyectos, y el proyecto de Puente Negro lleva varios años y ese proyecto no ha sido bien supervisado, porque si no, no debió tener tantos atrasos en su ejecución.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que cuando uno se hace cargo de una institución, se hace cargo de lo bueno, lo malo y lo anterior, seguramente al Alcalde también le toco cortar varias cintas que venían de las autoridades anteriores.

El Sr. Consejero Manuel Morales Burgos indica que desea dejarle claro a la Sra. Consejera Deysi Navarro que las críticas señaladas no son tal, ya que el Alcalde quiere hacer ver que es un ataque político, él es de la misma línea política del suscrito, aquí los Republicanos no se perderán con este tipo de situaciones, este partido está por velar por el buen uso de los recursos públicos, aquí no se firmarán cheques en blanco para que se repitan las mismas situaciones.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera indica que desea reforzar lo solicitado por el Sr. Consejero Pedro Bustamante, propuesta que fuera solicitada en el año 2024 por el suscrito, oportunidad en la cual se rechazó porque no se cumplían todos los requisitos para realizarlo en forma institucional, por tanto, si hoy alguien quisiera hacerlo voluntariamente lo puede hacer.

Terminado el punto de tabla don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, levanta la sesión siendo las 13:36 horas.


PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS




JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

PSA/JSML/fbm